

Álvaro RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, *La hora de Asturias en el siglo XVIII*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos-Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Oviedo, 2012.

El libro de Alvaro Ruiz de la Peña sobre *La hora de Asturias en el siglo XVIII* es el fruto reciente de una larga y siempre inteligente atención del autor hacia el Siglo Ilustrado. Y en la obra se resumen dos rasgos propios de Ruiz de la Peña en su condición de investigador: la «tendencia viajera por la red de los senderos que confluyen en la gran arteria de la historia cultural» y la «curiosidad por el pasado asturiano». No son necesarias explicaciones más precisas para llegar a la conclusión de que la obra que comentamos está tan lejos de la Historia erudita y positivista o la moderna Historia integral como de los excesivos tecnicismos metodológicos, las orientaciones ideológicas o pragmáticas de base o el culto a los temas y tendencias de moda. *La hora de Asturias en el siglo XVIII* es, a su vez, clásica y moderna, ejemplo de Historia literaria y cultural, y muestra, ante todo y sobre todo, de la personalísima forma del autor de interpretar y explicar aspectos esenciales del Setecientos asturiano.

La Asturias del XVIII vivió, en opinión de Ruiz de la Peña, un auténtico dilema. «No se beneficiará», opina el profesor, «de los cambios que los gobiernos reformistas impulsan en el territorio peninsular, pero iniciará incitaciones de transformación e impulsará los movimientos de modernización del país, estimulando el desarrollo de una mentalidad que aleja el eco de las miserias del pasado».

En la colisión entre las estructuras estamentales, la economía autárquica y el pensamiento tradicional, puntos esenciales de referencia de gran parte de la nobleza, el alto clero y otros sectores asturianos, y las *luces*, que defienden poderosas individualidades, el resultado es un cambio parcial e insuficiente. Rasgos de tan compleja perspectiva fueron el aumento de población, la mejora de la economía primaria, la paz interna a tono con la fidelidad de Asturias a los Borbones y, a la vez, «un sosiego estático» y una «mineralización de las relaciones humanas» que «empujaban hacia el conservadurismo». Ni la Iglesia, que ensaya con Feijoo, González Pisador y otros, tímidos cambios, ni la autocracia presente en la Junta General del Principado, los ayuntamientos, la Real Audiencia y la gran propiedad agraria, propiciaron reformas de verdadero fuste. Hubo «ráfagas», precisa Ruiz de la Peña, «de intensidad variable» en el mundo ilustrado asturiano: la creación de la Real Audiencia, el efecto Feijoo, el sínodo de 1769, los estatutos de la Universidad de Oviedo (1774), la creación del Cole-

gio de Abogados, las Ordenanzas del Principado (1781), la fundación de la Sociedad Económica, la creación del Instituto de Náutica y Mineralogía de Gijón, las obras públicas o la aparición de publicaciones innovadoras del Marqués de Santa Cruz, G. Casal, el conde de Toreno, Tomás López, Martínez Marina, Pérez Valdés, Cayón o González Pisador. Pero tan positivas muestras de cambio hacia la modernización ilustrada chocaban con la economía industrial, los testimonios de una industrialización incompleta, las escasas transformaciones sociales y la conciencia de pertenencia del territorio asturiano a un paisaje tradicional. En suma, en «Asturias hubo mucho pensamiento reformador, pero poca acción reformadora. Hubo aristócratas, eclesiásticos, funcionarios e hidalgos que tejieron sus vidas sobre y alrededor de la tierra. Hubo, sin duda, reflexión, literatura y artes, [pero también] sentimiento identitario del paisaje, añoranza y, sobre todo, quietud, inercia y resignación».

En definitiva, la Ilustración asturiana, peculiar e insuficiente para modernizar aspectos esenciales del Antiguo Régimen, brilla más desde la perspectiva propiamente cultural que en la social, económica o político-administrativa. Para formular tal conclusión, Ruiz de la Peña revisa varios fenómenos, y ofrece no pocas novedades sobre ellos.

El primero es la «estratificación social». ¿Se modernizó, en la línea preconizada por los ilustrados, la sociedad asturiana? Sirviéndose del censo de Godoy, pese a sus limitaciones, y otras fuentes, Ruiz de la Peña llega a la conclusión de que la sociedad asturiana del siglo XVIII es más que nada una sociedad antigua —liderada por nobles y clérigos— y rural, con insuficiente burguesía, pocos funcionarios, escasos trabajadores no vinculados a la tierra y muchos campesinos pobres, jornaleros y vagos. Si a la perspectiva descrita se añaden las hambres, los estragos naturales y otras catástrofes no extraña que muchos asturianos emigraran. De ellos no pocos buscaron nuevos horizontes de vida en la América hispana.

Pese a que no pocos religiosos o clérigos, si creemos a Mayans, eran ignorantes y codiciosos, no faltaron ejemplos de lo contrario, como fue el caso de no pocos benedictinos, dominicos, jesuitas o sacerdotes seculares. A través de ellos, hacen acto de presencia los «albores de las luces». Y junto a ellos, brillaron individualidades pertenecientes a otros sectores sociales.

Ejemplos característicos de los impulsores de fulgores preilustrados fueron, según Ruiz de la Peña, Feijoo, el médico Gaspar Casal y Álvaro Navia Ossorio, marqués de Santa Cruz.

Entre otros aspectos relativos a Feijoo, aparte observaciones sobre la biografía y personalidad, Ruiz de la Peña presta especial atención a dos obras feijonianas: El *Teatro crítico universal* y las *Cartas eruditas*. A través de ellas, el

singular benedictino difundió el pensamiento reformador europeo y el vocabulario de la Ilustración —analizado por Lapesa— y dio noticia —como analizó en su día Delpy— de autores franceses. No menos interés, como subraya Ruiz de la Peña, poseen las noticias o comentarios de Feijoo sobre Teología, Filosofía, Medicina, Ciencias Naturales, Física, Arte, Literatura y Geografía Histórica. En relación con Asturias, a Ruiz de la Peña le parece que Feijoo proporcionó una «antropología cultural» y es fuente indispensable para el estudio del período y de asturianos preilustrados —Solís, Gil de Jaz, López Valdés y otros—. En fin, no dejan de tener interés los datos u observaciones de Feijoo sobre la situación del campesinado, el adocenamiento de ciertos eclesiásticos, las costas, las cuencas fluviales, los fenómenos geológicos y otros extremos.

Miembro de la generación de Feijoo fue Gaspar Casal, a quien Marañón calificó de primer médico español de la época, que pasa por ser el iniciador del estudio clásico de la pelagra. Ruiz de la Peña pone el acento en la obra de Casal titulada *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias* y analiza las críticas que en ella se formulan sobre la alta tasa de natalidad de Asturias, las enfermedades más frecuentes en el territorio: catarros, sarna, lepra, asma y «cáncer tumeroso».

Tercer testigo de la generación preilustrada asturiana, a juicio de Ruiz de la Peña, fue el Marqués de Santa Cruz. Formado en la Universidad de Oviedo, y más tarde protagonista de importantes funciones políticas y diplomáticas, el aristócrata asturiano llegó a ser en su plenitud una figura de relieve intelectual. Además de una *Reflexiones militares* escribió *Rapsodia económica-político-monárquica* (1732) y proyectó, aunque no llegó a realizar, un *Diccionario Histórico-Geográfico*, en el que debían resumirse temas eclesiásticos, jurídicos, políticos, bélico-náuticos, económicos —y en particular, comerciales—, médicos, geográficos, matemáticos, de Astronomía y otros. Aunque defendió las doctrinas liberales en economía, se mostró más conservador en otras cuestiones, en su actitud ante el conflicto de fechas anteriores con la Audiencia ovetense.

A juicio de Ruiz de la Peña, la Ilustración asturiana dejó huellas de particular nivel en ciertas «instituciones culturales».

La primera de ellas fue la Universidad de Oviedo donde, en opinión de los especialistas, se reflejan bien las tensiones entre conservadores y reformadores. En los años anteriores a los 70, la Universidad merecía críticas sobre los profesores, la rutina escolástica y los prejuicios ante la ciencia, pero las reformas que experimentó no contribuyeron a mejorar su situación. En cambio, el cauce reformista se hizo más eficaz con los planes de 1774, inspirados por Campomanes. Se dotaron cátedras de Griego y Matemáticas, en Artes se desecharon ciertas doctrinas, se regularizaron las carreras de Derecho, con novedades en Civil y

Canónico, y Teología. La Física, la Economía, la Botánica y la Química quedaron fuera de los planes de reforma. Varias reformas más se centraron en temas organizativos, tales como los nuevos estatutos, la provisión de cátedras y otros.

Institución prometedora fue también la Sociedad Económica, en cuya formación también participó Campomanes. La primera Junta Directiva la integraron eclesiásticos y aristócratas, pero faltaron burgueses, comerciantes y hombres de industria. Con todo, al paso de los años, la huella de la institución se dejaría notar en iniciativas de interés.

Mayor capacidad modernizadora y reformista tuvo el que había de hacerse famoso Instituto de Náutica y Minerología. Jovellanos promovió su creación, e inspiró su funcionamiento y la selección de profesores y alumnos, y hasta dio clases de Lengua. Los dos discursos que dirigió al claustro —*Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias* (1797) y la *Oración sobre el estudio de las ciencias naturales* (1799)— dejan ver alguno de los rasgos que el nuevo centro debía alcanzar en cuanto a la formación técnica y humanística. Tres notas más caracterizaron a la institución en sus inicios: la desafección al absolutismo, la tibieza religiosa y la conciencia de pertenecer a un grupo «peculiar». De sus aulas habían de salir agentes de proyectos modernizadores: químicos, físicos, militares, arquitectos técnicos, urbanistas y abogados.

La Ilustración asturiana no puede explicarse sin tener en cuenta la evolución de la Iglesia y las formas de religiosidad.

Ante todo, cabe recordar, como hace Ruiz de la Peña, que en la jerarquía y el clero hubo sectores inmovilistas y otros más inquietos. Estos últimos abogaron por el cambio de las estructuras eclesiásticas en una doble dirección: la racionalización de los esquemas jurídico-administrativos y una mejora de la instrucción del clero. Entre los obispos más inclinados a las reformas Ruiz de la Peña dedica atención, sobre todo, al vallisoletano Agustín González Pisador, cuya obra desborda la organización de las parroquias y misiones, la regulación del acceso y la actividad de las curas, las *Constituciones Sinodales* de Oviedo (1786) y la potenciación del culto catedralicio y se extiende a las acciones en pro de la Universidad, la Sociedad Económica o el Hospital Provincial de Asturias. Reformistas de menor proyección, según Ruiz de la Peña, fueron Fray Tomás Reluz (1697-1706), José Fernández de Toro (1706-1722), Juan García de Avelló y Castrillón (1730-1744), Juan Llano Ponte. Otros prelados, como Manuel José de Hendaya (1724-1729), Juan Manrique de Lara y varios más, se movieron en una línea inmovilista.

En cuanto a la religiosidad, Ruiz de la Peña, tomando como base las *visitas ad limina*, las *Constituciones Sinodales* de González Pisador, las obras de Feijoo, las del mercedario Juan de Medinilla y otros, los libros de defunciones de

las parroquias, exvotos y otras fuentes, ofrece una interesante panorámica de la religiosidad popular. Particular atención le merecen los santuarios marianos dedicados a la Virgen María, de los cuales el más importante había de ser Covadonga y otros no marianos, como los del Cristo de Candás, los mártires Cosme y Damián en Valdecuna de Mieres o la Cámara Santa de Oviedo. Expresión de religiosidad popular fue también el culto a los «Santos Auxiliadores» y las cofradías.

Capítulo importante y no exento de novedad del libro de Ruiz de la Peña es el dedicado a la «Instrucción primaria y la cultura popular».

Aún con una tasa apreciable de analfabetismo, en Asturias no dejaba de haber escuelas de latinidad y escuelas públicas. Dos centros de nivel primario de cierto prestigio eran el Colegio de Niñas Huérfanas Recoletas y el Seminario de San José, ambos ovetenses. El primero, abierto a amplios sectores, incluidos huérfanos y pobres, de profesorado deficiente, se caracterizaba por la disciplina severa, la enseñanza elemental —leer, escribir y contar—, a más de las prácticas de labrar, coser, hilar y amasar. En cuanto al Seminario de San José, acogía a niños y pobres encauzados hacia la carrera eclesiástica o la Universidad, poseía profesorado más competente y, además de la instrucción elemental —leer, escribir y cantar— atendía a la Doctrina cristiana, la Gramática y la oratoria.

Además de los citados, hubo otros centros que alcanzaron cierta notoriedad, como es el caso de la Escuela de Santa Doradía de Gijón, destinada a servir de cantera al Instituto de Náutica y Minería.

Capítulo no desdeñable de la cultura popular asturiana del siglo XVIII vino a ser el teatro, cuya panoplia de actividades está lejos de la cota de otros territorios españoles. Ruiz de la Peña, sirviéndose de investigaciones propias y de otros autores, pasa revista a las actividades propias del teatro popular —las máscaras, los desfiles, las pantomimas, las simulaciones bélicas, los villancicos representados en iglesias— y las celebraciones relacionadas con el poder político, como las exequias regias, las paces, los matrimonios reales o la firma de tratados. De estas últimas puede ser testimonio de excepción la dedicada a la paz de Versalles de 1783. No faltaron modalidades teatrales dedicadas a exaltar a personajes notables, como Feijoo, Campomanes o Jovellanos. Faceta de contenido a la vez lúdico e instructivo, pero de escasa calidad, fueron las representaciones de teatro escolar, religioso o laico —sainetes, entremeses, mojigangas o zarzuelas—. Hogar prestigioso para las representaciones teatrales fue la Casa de Comedias ovetense del Fontán, en la que se reflejaron las oscilaciones entre las pocas ocasiones en que se adoptaron criterios tolerantes y las prohibiciones dictadas por las autoridades, civiles y eclesiásticas, replicadas, a su vez, en algunas ocasiones, por regidores, como es el caso de Vicente Villaverde en 1774.

Siguiendo una ruta en la que el Instituto Feijoo de Oviedo ha sido claramente anticipador, Ruiz de la Peña ofrece no poca novedad en sus informaciones o análisis sobre lo que él denomina «Gutenberg ilustrado»: impresores, libreros, bibliotecas, lectores y escritores.

El trabajo clásico de I. Urzainqui, J. Menéndez, A. Ruiz de la Peña y J. Fernández Gómez sobre la producción de libros en España de 1741 a 1755 reflejaba bien una triste realidad: la escasa carga de libros producidos en el norte de España y en tierras castellano-leonesas, excepción hecha de Valladolid y Salamanca. Y, como es explicable, el panorama resultaba particularmente pobre en Asturias. A los encargos hechos a imprentas castellanas se sumó la meritoria tarea del impresor Francisco Plaza, su hijo y su sobrino, Francisco Díaz Pedregal, y los ovetenses Santos Acero e Ignacio Bode.

Tan pobres datos se entienden si se tiene en cuenta que los lectores eran pocos: nobles, eclesiásticos, universitarios, miembros de la Sociedad Económica, el Instituto de Náutica y Mineralogía, funcionarios del Ayuntamiento y otras instituciones y algunas personas más cultas y curiosas.

Tema particularmente estudiado y atractivo es el de las bibliotecas asturianas del siglo XVIII. Ruiz de la Peña explica que el libro tenía escasa presencia en el mundo rural, aunque algunos nobles y clérigos poseían notables bibliotecas. En cuanto a Oviedo, los sectores sociales que poseían bibliotecas de más enjundia fueron los clérigos, los profesionales liberales y los comerciantes. En cuanto a los fondos, la mayor cantidad corresponde a las obras de contenido religioso, pero también se contaba con publicaciones de Derecho, Letras, Historia y Ciencias. Si se buscan modelos ejemplares de bibliotecas cabe referirse, como hace Ruiz de la Peña, a las de personalidades como Jovellanos, Campomanes, el Regente de la Audiencia de Oviedo, el marqués de Santa Cruz o el conde de Toreno. En las librerías de estos notables figuraban textos de sabor tradicional, pero también otros de impronta ilustrada: ciencias, divulgación científica, Economía Política, viajes y autores como Feijoo, Pluche, Campillo, Zavala Auñón, Campomanes, Jovellanos y otros.

Un epígrafe donde se manifiesta más viva su especialidad y se acusan los originales puntos de vista de Ruiz de la Peña al respecto es el de los escritores. Las monografías o las obras de conjunto sobre la literatura asturiana del XVIII tendrán, en todo caso, como punto de partida la síntesis que en esta obra se ofrece.

Se hacen sugerentes referencias, en primer lugar, a los dramaturgos. El carmelita Antonio de Estrada Nava y Bustamante, autor de la *Vida del gran Tebandro español*, *Pigmalión*, *Horuc Barbarroja*, *Bimarano* (no publicado), *La vida de Telesio*, *Argides eremita*, *El desengaño de los vicios* o *El asombro de Argel y mágico Mohamed*, se complementa con José Merás Alfonso, ciego y autor

de pretenciosas tragedias. Traductores y adaptadores de obras teatrales fueron Francisco Caveda y Solares, filólogo, historiador, traductor de la tragedia Jonatás, de Betinelli, y traductor asimismo de la *Historia de las persecuciones y destierro del clero en Francia*, de Barruel y Juan Antonio González Valdés, traductor de autores latinos y autor de un famoso *Silabario trilingüe para aprender a leer y escribir todos los sonidos elementales de la lengua española, griega y latina... reducida y acomodada a toda clase de discípulos y maestros*.

Entre los prosistas Ruiz de la Peña dedica particular atención a Alonso Carrío de Lavandera, gijonés, residente un tiempo en Perú, y autor de *El lazarrillo de ciegos caminantes*, curioso libro de viajes con reminiscencias quevedescas; Alonso Bernardo Rivero y Larrea, a quien se debe una peculiar *Historia fabulosa del distinguido caballero D. Pelayo Infanzón de la Vega, Quijote de la Cantabria*, escrita en asturiano y castellano y criticada por Jovellanos, y Rita Caveda y Solares, de familia de cierta notoriedad, autora de las *Cartas selectas de una señora a una sobrina amiga, entresacadas de una obra inglesa impresa en Filadelfia y traducido por doña Rita Caveda y Solares*, obra de cierta originalidad, de contenido pedagógico ejemplarizante.

Una última modalidad de autores asturianos a los que se refiere Ruiz de la Peña es la de los «escritores de fin de siglo». En ella figuran, por derechos propios, el abate José Miguel de Alea, afrancesado, director del Colegio de Sordomudos y colaborador de Quintana y traductor de diversas obras, y Luis Folgueras, académico de la Historia y obispo, autor de unas fábulas elogiadas por Jovellanos e influidas por Samaniego Iriarte o Ibáñez de la Rentería. Muchos de los escritores del tiempo que nos ocupa estuvieron proyectados a la política. Son los casos de Pedro Canel Acedo, Benito Pérez Valdés o Evaristo Fernández San Miguel.

Si hay una cuestión a la que el grupo del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, y en particular Álvaro Ruiz de la Peña, Inmaculada Urzainqui y Dolores Mateos, han aportado estudios y síntesis importantes ese es el periodismo dieciochesco. En ese marco periodístico sobresale la figura de Manuel Rubín de Celis, «primer periodista de época moderna de Asturias», cuya obra periódica ha sido inteligentemente investigada y valorada por Álvaro Ruiz de la Peña e Inmaculada Urzainqui. Militar de joven, secretario de la embajada en Turín, impulsor de fábricas y manufacturas, contador de Rentas Reales y viajero por Italia y España Rubín de Celis fue traductor de obras de interés para la época, entre ellas *La Historia de los progresos del entendimiento humano en las ciencias exactas y en las Artes que dependen de ellas*, del francés Savérien, y el *Tratado del cáñamo*, de Marcandier, precedida de un discurso del propio Rubín sobre *El modo de fomentar la industria popular*, precedente a su vez de Campo-

manes, y autor de obras como *La Junta que en casa de Santos de Celis tuvieron ciertos eruditos a la violeta*, el *Testamento político del filósofo Marcelo* o la *Carta histórico-médica sobre la inoculación de las viruelas*. Pero además, y sobre todo, Rubín fue un interesante periodista.

Su primera obra de esta última modalidad fueron los *Discursos políticos y morales sobre adagios castellanos*, muestra de crítica social en la línea del *Spectator* de Addison y Steele o, en español, del *Duende especulativo sobre la vida civil* o *El Pensador* de Clavijo y Fajardo. Mayor relieve alcanzaron *El Corresponsal del Censor*, en la línea de *El Censor*, de García de Cañuelo y L. M. Pereyra, y modelo valioso de la prensa filosófica y de costumbres. Ruiz de la Peña pasa revista, con agudeza y novedad, a las críticas que Rubín formula sobre ínfulas nobiliarias del pasado, la afición de los nobles al ocio y las tertulias y, en contraste con ello, la loa de los objetivos preconizados por los «modernos escritores», la laboriosidad, hacer «feliz a la Patria» o «decir las verdades amargas». Campos en los que incide asimismo Rubín, como analiza Ruiz de la Peña, en la línea de otros periodistas afines a la mentalidad ilustrada, son la crítica de la intolerancia, los abusos de la práctica religiosa o la relajación de la disciplina conventual. Particular atención merecen asimismo a Ruiz de la Peña los juicios negativos de Rubín sobre la moral que no tiene en cuenta los fraudes al Fisco, el obsoleto sistema educativo, las lacras del sistema judicial, la censura y otros temas. La carga ideológica y política que el periódico de Rubín encerraba suscitó, como explica Ruiz de la Peña, voces a favor —las de T. de Iriarte, Bernardo María Calzada o Jovellanos— y voces en contra —Forner, Ugena o Lista.

Menor nivel alcanzaron como periodistas los hermanos José y Bernabé Canga Argúelles —el primero, como es sabido, diputado en Cádiz y combativo liberal en época posterior—, editores de la *Gaceta de los niños*, primer periódico español dedicado a los niños, su educación y sus problemas.

En el tránsito del siglo XVIII al XIX Asturias contó con obras periódicas de no gran nivel, como *El Observador de Asturias*, *El Crisol* o *El Momo*, de Ramón María López Acevedo, autor también del oficial *Correo Militar y Político del Principado de Asturias*. Con López Acevedo colaboraron Pedro José Pidal, Agostí, Fernández Angulo y Carlos González Vega, paladines de una libertad de expresión que encontró su gran cauce en *El Aristarco*.

En fin, para acabar digamos que no se hicieron realidad los proyectos de periódicos de José María Merás y Queipo de Llano, a los que Ruiz de la Peña dedica atención: el *Diario de las ciencias, bellas letras y oficios, agricultura, economía y comercio* y la *Biblioteca Universal o enciclopedia de damas y caballeros*.

En la selva biográfica, de muy desigual calidad, que ha suscitado Jovellanos, las informaciones, reflexiones y análisis de Ruiz de la Peña sobre el personaje contienen no poca novedad e interés.

De la época de Sevilla Ruiz de la Peña resalta la lucha del gijonés por humanizar el trato carcelario, sus lecturas, su influencia en las orientaciones poéticas del grupo de Salamanca, sus traducciones y la publicación de la tragedia *Pelayo*.

En los años finales de los 70 la vida de Jovellanos discurre entre Sevilla y Madrid. Es una época en la que le atrae la poesía —una poesía que preconiza la humanidad, abierta, la verdad y la justicia—. En ese marco D. Gaspar Melchor aprovecha para criticar la poesía española del xvii —«hinchada y escabrosa»— y a algunos autores del xviii, como Candamo, Lobo y Silvestre. Él —Jovellanos— y otros cruzados de la sensibilidad poética ilustrada tuvieron que «esconder», observa Ruiz de la Peña, «sus inclinaciones líricas en los semiocultos espacios de las Sociedades, publicando sus versos entre *Informes*, *memorias* y *discursos*, como ninfas vergonzantes». En una primera carta dirigida a su hermano Francisco de Paula dedicándole sus poesías se pronuncia a favor del quehacer lírico de la época, y «en la *Satira segunda a Arnesto* insiste en el compromiso del escritor con su tiempo». La salida de Sevilla le costó lágrimas, y en ese estado escribiría la *Epístola heroico de Jovino a sus amigos de Sevilla*. En 1778 Jovellanos, nombrado Alcalde de Casa y Corte, se traslada a Madrid, y allí vive una intensa vida de proyección social y política. Académico de la Historia y de la Lengua, el egregio asturiano escribe por aquellos años su *Elogio de las Bellas Artes*, la *Epístola del Paular*, el que habría de hacerse famoso *Elogio de Carlos III*, las *Cartas a Ponz*, informes y memoriales, asiste a tertulias y viaja por España. Las *Cartas del viaje de Asturias* vienen a ser, como hace ver Ruiz de la Peña, siempre agudo en el análisis de los *escritos* asturianos de D. Gaspar Melchor, un compendio del amor de Jovellanos por Asturias y de las motivaciones y rasgos del viaje de los ilustrados. En ellas se refleja el interés por el patrimonio artístico, cultural y antropológico y otros temas significativos. Cuatro son los horizontes del autor, según Ruiz de la Peña: la mirada *pragmática* —encaminada a observar la realidad asturiana para corregirla—, la mirada *emotiva* —que actúa afectivamente sobre los recuerdos en la *Carta sobre las romerías*—, y la mirada *antropológica* —que explica, sobre todo, el «misterio» que rodea a los vaqueiros de alzada, a los horreos, a los dialectos—, la *erudita* —reflejada en las referencias al convento de San Marcos, a la catedral de Oviedo, al escultor Fernández de Vega— y la *activa* —relacionada con la ejecución de un proyecto tan importante como fue el Instituto de Náutica y Minería de Gijón—.

«¿Qué lugar ocupan estas *Cartas*», se pregunta Ruiz de la Peña, «en el corpus de escritos jovellanistas?». «En estos escritos», responde Ruiz de la Peña, «Jovellanos se nos muestra como la síntesis que define los perfiles del primer regionalismo asturiano, ese que lleva como marca distintiva su anclaje con el mundo... Nadie como él compuso, tan perfectamente, ese dibujo de pulso casi siempre indeciso del hombre que abraza el compromiso irrenunciable con su tierra... y el otro, ni superior ni inferior, que forma parte de un proyecto de justicia, de dignidad y de progreso».

La dimensión preferentemente «regional» de Jovellanos se ensancha a partir de 1790 cuando empieza a valorar lo que Ruiz de la Peña califica de «la dureza de España». Pero Ruiz de la Peña dibuja sólo, otra cosa no tendría sentido, los rasgos básicos de la vida, la acción y otras iniciativas políticas, culturales y políticas del personaje.

En 1790 Jovellanos había sido enviado a Asturias por la Secretaría de Marina para reconocer las minas de carbón. Parecía una venganza por atreverse a defender a Cabarrús, por quien el gijonés intercedió ante Campomanes sin éxito, y se iniciaba así un tiempo difícil.

Sin embargo, a lo largo de los 90, la vida de D. Gaspar Melchor de Jovellanos se define por importantes iniciativas políticas, económicas y sociales o creaciones literarias de cierto fuste. En 1794 funda nuestro hombre el Instituto de Náutica y Mineralogía, y poco después acaba el importante *Informe sobre el expediente de Ley Agraria*. A renglón seguido, dio a luz tres sugerentes escritos: la *Oración sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias*, la *Oración por el estudio de las Ciencias Naturales* y la *Memoria sobre los espectáculos públicos*.

A partir de 1797 Jovellanos fue rehabilitado, se le ofreció una embajada, que no aceptó, y, por fin, fue nombrado ministro de Gracia y Justicia. Pero la gestión se hizo pronto difícil, y cesó en agosto de 1798 casi al tiempo que moría su hermano Francisco de Paula. Sus enemigos «conservadores», según la interpretación de Caso González, pudieron más que D. Gaspar Melchor, cuya salud llegó a resentirse.

En una segunda fase gijonesa Jovellanos se preocupa de su Instituto y dedica también su atención al estudio del bable y, fruto de ello, son varias obras, de las cuales la de más repercusiones prácticas fue la titulada *Instituciones para la formación de un diccionario bable*, enviada a González de Posada. No le faltó tiempo para colaborar, no sin problemas, en el *Diccionario Geográfico Histórico de Asturias*, encomendado por la Academia de la Historia a Francisco Martínez Marina. Pero sus enemigos, singularmente el ministro Caballero y personajes de segunda fila asturianos, no cejaron hasta verle detenido, en marzo de 1795.

Se le desterró a Mallorca, y fue confinado en la cartuja de Valldemosa y luego en el castillo de Bellver, donde permaneció seis años. De esta etapa Ruiz de la Peña pone el acento en las *Memorias histórico-artísticas de arquitectura*, donde se incluyó la famosa *Descripción del castillo del Bellver*. Allí dedicó atención también a la filosofía de Raimundo Lulio.

Otra etapa de singular importancia en la vida de Jovellanos se desarrolla en 1808.

En mayo de ese año, de regreso a Madrid, tiene que tomar postura frente al invasor. Varios de sus amigos, entre otros Cabarrús, trataron en vano de atraerle al bando afrancesado e incluso llegó a ofrecérsele el ministerio del Interior, pero no lo aceptó. Las propuestas de Cabarrús merecieron el juicio decididamente negativo de Caso González, ya que veía en ellas la seña de la traición, pero Ruiz de la Peña opina que «el respeto total a la toma de posición de Jovellanos no tiene por qué implicar, en esta singular situación, el rechazo de las otras opiniones ideológicas, [es decir] la de los afrancesados». Dos cartas de Jovellanos siguieron a la propuesta de Cabarrús. En la que Jovellanos dirigió a José I, rechazando el ministerio del Interior que el Rey Intruso le ofrecía, se manifiesta, según Ruiz de la Peña, un tono condescendiente. En cuanto a la respuesta de D. Gaspar Melchor a Cabarrús, dura y crítica, le parece a Ruiz de la Peña «incongruente y desabrida». Lo cierto es que, como se manifestaría en la carta a Lord Holland, de 16 de agosto de 1808, Jovellanos entendía que «había logrado salvar su honor», y confirmó su lealtad a la Corona española y su oposición a los franceses.

La fase final de la vida de D. Gaspar Melchor de Jovellanos aparece singularmente silueteada en el libro que comentamos. A juicio de Ruiz de la Peña, Jovellanos se «convirtió en el símbolo moderador de las tendencias presentes» en la Junta Suprema Central y, ya a finales 1808, escribió una estimulante *Proclama a los madrileños*, destinada a defender Madrid. Posteriormente, las energías del notable gijonés se centraron en la organización de un gobierno provisional y la lucha para conseguir un Parlamento Nacional que, sin coincidir con las aspiraciones revolucionarias, tratara de superar deficiencias de las Cortes tradicionales. Más tarde escribió un vibrante poema épico, acertadamente comentado por Ruiz de la Peña y titulado *Canto guerrero a los asturianos* —marzo-abril de 1810— y, en el mismo año —junio-septiembre—, redacta la *Memoria en defensa de la Junta Central*, en la que se defiende de las críticas que se le habían dirigido desde las Juntas provinciales.

Durante la breve estancia final en Asturias, D. Gaspar buscó la paz en Muros, invitado por la marquesa de Santa Cruz de Ribadulla, y en su propia casa de Cimadevilla. Ante la nueva amenaza francesa, emprendió un viaje, desde

Puerto de Vega con destino a Cádiz, y llegó a pensar en poner rumbo a Inglaterra, pero una tempestad destruyó el buque en que iba a viajar. Poco tiempo después, el 28 de noviembre de 1811, falleció. Las Cortes de Cádiz le honraron con el título de benemérito de la Patria.

Ruiz de la Peña está de acuerdo con Gil Novales en afirmar que «Jovellanos abre la historia contemporánea española». Sus «contradicciones», en opinión de nuestro autor, no fueron tales, sino «paradojas». Fue un monárquico sin rey, un católico no acorde con buena parte de la jerarquía eclesiástica y un liberal —sobre todo, en lo económico— sin partido. Es paradójico, explica el profesor asturiano, «que esté de acuerdo con la libertad de imprenta pero con condiciones; que apruebe la soberanía nacional, pero considere que el país no está preparado para asumir las «novedades que implicaba esta doctrina», y que aceptara, con los costes personales que ello implicaba», el ministerio de Gracia y Justicia. Su «vida fue el resultado de combinaciones azarosas que... su tiempo se encargó de activar, dando lugar a hechos históricos que se incrustaron en su vida, independientemente de la voluntad del que tuvo de padecerlos». En fin, en opinión de Ruiz de la Peña, D. Gaspar Melchor fue «un utopista práctico, restaurador de la mejor historia de su país, gradualista convencido, activista de la modernidad».

Si, como acabamos de exponer, la figura de Jovellanos fue inequívocamente importante, no extraña que su estela la siguieran intelectuales, políticos u hombres de letras de muy diversa condición. En ese horizonte hay que situar a ciertos poetas ilustrados.

Para criticar y valorar debidamente a tales creadores literarios Ruiz de la Peña dedica unas referencias esenciales a poetas de la primera mitad del siglo de siglo, como J. A. Lavandera, Juan de Luis, Fray Bernardo Álvarez de Morales, la singular Irene de Navia y Bellet, marquesa de Grimaldo, y Catalina de Caso. En fin, el tránsito hacia la modernización literaria lo marcó Ignacio Merás, cuyas comedias llevaban impreso, como explica Inmaculada Urzainqui, «el marchamo de la sociedad ilustrada» y la huella del neoclasicismo, pese a que, según Ruiz de la Peña, el «tono general de sus poesías... no esté en idéntica línea renovadora e ilustrada».

Particular novedad e interés guardan las páginas que Ruiz de la Peña dedica a los «poetas ilustrados».

En ellas hay que situar a Juan García Jovellanos, autor de una *Oda con motivo de haber S. M. C. nombrado embajador a la Corte de Rusia al Exmo. Sr. D. G. M. de Jovellanos*, y a Ramón González Villarmil de los Ríos, panegirista de Jovellanos. Más prolífico y fiel a las ideas ilustradas fue el militar Alonso Arango Sierra, preocupado en su juventud por los problemas forestales de Astu-

rias, traductor de obras francesas y cultivador del ensayo histórico y de la poesía. Al producirse la invasión francesa, se situó al lado de los leales a la Corona, y escribió una *Proclama dirigida a los habitantes de Asturias*. Años después, participó en el levantamiento de Riego.

Especialmente afín a Jovellanos fue Manuel Santurio y García Sala, autor de una *Composición poética al Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos en celebridad de sus días, y en ocasión de haber sido promovido al Ministerio Universal de Gracia y Justicia*, largo poema en el que, a la vez que se rinde culto a la poesía, se muestran las preocupaciones de Jovellanos por la extinción del carbón, la mejora de las carreteras u otros proyectos y se exalta la importancia del Instituto de Náutica y Mineralogía de Gijón. El poema, en lo esencial, critica la visión de los defensores del orden social, intelectual y político tradicional y se abre el programa reformista de los ilustrados, «destinado a superar males» resumidos en «los campos desiertos», los «solares yermos», la «perpetua soledad profunda». Como otros hombres de letras, Santurio practicó el periodismo en el *Correo de los Ciegos* o *El Espíritu de los mejores diarios*.

El último poeta del grupo es Eugenio Antonio del Riego Núñez, nacido en Canarias, a causa del destino administrativo de su padre, pero arraigado pronto en Oviedo, donde vivió el tiempo que sus cargos político-administrativos le permitieron. Padre del canónigo Miguel del Riego y el general Rafael del Riego, Eugenio Antonio alternó su cultivo de la poesía —églogas, odas, romances, la famosa silva en elogio del Ex. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos y otros— y las fábulas con la preocupación por el campo, las minas de carbón o las Sociedades Económicas —ejemplo, de esto último fue el *Discurso* pronunciado en la Sociedad Económica Asturiana, donde exaltó las tareas de la entidad—. Colaboró asimismo en la prensa. Amigo de Jovellanos, del Riego elogió también a Aranda, Campomanes o Llano Ponte.

Mención aparte de los escritores o poetas referidos merece, a juicio de Ruiz de la Peña, Carlos Benito González de Posada y Menéndez, natural de Candás, cuya obra fue estudiada en su día por Demerson. Profesor, canónigo magistral en la catedral de Ibiza y más tarde canónigo de Tarragona, durante su estancia en Asturias hizo sólida amistad con Jovellanos. A sus obras poéticas —las más expresivas de las cuales fue el *Poema celebrando a los poetas asturianos*— e históricas, añadió, en 1812, unas *Memorias para la biografía del Sr. Jovellanos*. En respuesta a ella, D. Gaspar le dirigió la *Epístola a Posidonio*, en la que elogia cumplidamente la amistad del canónigo de Candás.

La «hora asturiana» de Ruiz de la Peña cierra sus páginas con dos estudios de proyección netamente regional: la lengua asturiana en sus textos y la escritura privada de un clan aristocrático —las cartas de los Cancio—. Parti-

cular interés poseen sus observaciones sobre la lengua asturiana en los textos de Francisco Bernaldo de Quirós, Xosefa Jovellanos, Xuan González Villar, el dómine Cepeda, Antón Balvidares y algunos otros, y el *Eloxiu* anónimo, en homenaje a Campomanes.

Y termino. *La hora de Asturias en el siglo XVIII*, según dice el autor, no «pretende vestirse con las galas de un libro de historia del siglo XVIII», pero lo cierto es que cabe reconocer en él la huella de un investigador exigente y creativo y un intérprete de excepción de la «red de senderos que se separan y confluyen en la gran arteria de la historia cultural» y un riguroso, y a la vez apasionado, conocedor del lugar e importancia de lo asturiano en la España del siglo XVIII.

LUIS MIGUEL ENCISO RECIO
Real Academia de la Historia